



Carlos Rivero Briegas

Especialista en Derecho Laboral y de la Seguridad Social,
Extranjería y Penal



Nulidad de contrato de compraventa por vicios de la voluntad

- FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 21-12-2020
- Materia: Derecho Civil
- Especialidad: / Derecho Civil / Obligaciones y contratos / **Contrato de compraventa**
- Número: 12102
- Tipo de caso: Caso Judicial
- Voces: COMPRAVENTA CIVIL, Hipoteca mobiliaria, Índice de referencia de préstamos hipotecarios, PACTO DE RESERVA DE DOMINIO, Usufructo de finca hipotecada

Descripción:

- [1. Diligencia de ordenación](#)
- [2. Demanda](#)

- [3. Auto](#)
- [4. Sentencia](#)
- [5. Oposición a la demanda](#)



(Foto: E&J)

El caso

Supuesto de hecho

- A Coruña, 15-10-2019

Este procedimiento fue iniciado por un particular el cual presentó [Demanda](#) en el Juzgado de lo Civil de A Coruña ejercitando la acción de nulidad del contrato de compraventa por vicios de la voluntad, objeto y causa en la formación del objeto contractual pues no se le aportó toda la información relevante para firmar dicho contrato.

La [Demanda](#) se interpone contra el banco que ostenta la hipoteca, la promotora que vendió el inmueble y la sociedad que tasó dicho inmueble.

Objetivo: cue

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |